

Tiene la palabra el señor Edil Daniel Blanco.

◆ **Preocupa el flujo de tránsito frente al Jardín 110 de San José de Mayo**

EDIL DANIEL BLANCO. Muchas gracias, señor Presidente.

(Se muestran imágenes).

Como primer tema, quiero comentar que frente al Jardín 110 de la ciudad de San José de Mayo —se está viendo de frente en pantalla—, ubicado en la calle Ansina esquina Emilio Frugoni, según nos lo hicieron saber vecinos y autoridades del centro de enseñanza, se producen grandes embotellamientos en el tránsito. Concretamente, esto sucede en ciertos horarios, de 12:45 a 13:10 y de 16:45 a 17:10. Por eso, como sucede en otros casos, se está solicitando la presencia de un inspector de tránsito para ordenar la circulación de vehículos por calle Ansina, que es angosta y peligrosa, no solo para los niños, sino para el tránsito mismo. Realmente, es un milagro que no haya sucedido ningún accidente.

También se le solicita a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Comuna que evalúe la posibilidad de

construir un estacionamiento para motos y la provisión de dos carteles móviles indicadores de zona escolar. Asimismo, que se poden dos pinos, que están muy altos, que son muy peligrosos para los niños.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Comuna, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Pedido de construcción de la continuación de la calle Antonio Pan**

Como segundo tema, señor Presidente, vecinos de la capital departamental me hicieron llegar solicitudes para las respectivas direcciones de la Comuna.

La primera, relativa a la construcción de la continuación de la calle Antonio Pan, entre Ptero. Bentancur y Queguay, que hoy es un camino de balasto por el que circulan autos, motos y bicicletas a diario.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación

y a la prensa.

◆ **Que se vuelva a colocar el contenedor para residuos en la intersección de la calle Cebollatí y la avenida Manuel D. Rodríguez**

Por otro lado, señor Presidente, vecinos solicitan que se vuelva a colocar el contenedor que antes estaba ubicado en la intersección de la calle Cebollatí y la avenida Manuel D. Rodríguez, puesto que, al no estar, los vecinos mayores —que no entienden por qué se retiró— se ven obligados a cruzar la avenida Manuel D. Rodríguez para tirar sus residuos, con el peligro que ello implica. Hay que tener en cuenta que el vecino de la casa frente a la que estaba el contenedor no hacía problema para nada.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **Preocupación por el mal estado del camino Blengio y de las calles de la zona**

Como cuarto tema y para terminar, señor Presidente, quisiera hacer llegar la preocupación de algunos vecinos de la ciudad de

Libertad que viven cerca del camino Blengio, antes de llegar a la ciudad, por el mal estado en que se encuentra, así como por el de las calles de la zona. No sabemos si debe encargarse la Dirección General de Obras y Vialidad o al Municipio, pero atender esas situaciones es una necesidad en la zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, al Municipio de Libertad y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.